

De acuerdo con el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. (“Amper” o la “Sociedad”) procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve resumen descriptivo. Compra de acciones para autocartera.

Contenido Relevante:

En seguimiento del hecho relevante de 6 de agosto de 2019, Amper, S.A. comunica que con fecha de valor ayer 7 de agosto, la sociedad ha adquirido un bloque de 3,5 M de acciones para su autocartera a cambio de 903.000 euros, es decir, a un precio promedio de 0,2580 euros por acción. El vendedor es *Trinity Place Fund (sub fund of Audentia Capital SICAV)*.

Esta adquisición de autocartera se realiza con causa en la financiación del crecimiento inorgánico y la realización de operaciones corporativas comprometidas en el Plan Estratégico 2018-2020.

Tras esta operación, Amper cuenta en la actualidad con un total de 8.738.000 acciones en autocartera, representativas del 0,813% del capital total, compuesto por 1.075.267.779 acciones.

En Madrid a 8 de agosto de 2019.

Clemente Fernández González
Presidente Ejecutivo
Amper, S.A.